

Guayaquil, Abril 20 del 2011

Señores:
Socios de la Compañía
Confecciones Metro S.A.
Ciudad.

Estimados Señores.

En mi calidad de Comisario Principal y de conformidad con las funciones que me competen de Acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión De los libros contables y Estado de Situación Final, en definitiva los Informes Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2010.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los libros contables es que las cifras que arrojan son las correctas, que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados y las Informes presentados en los Estados Financieros presentados para evaluación refleja al término del ejercicio económico del año 2010 la real situación de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,


Juan A. Valle s.
Comisario
C.I.# 0908288020

